



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

JURADO EVALUADOR DEL CONCURSO DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2024
Av. Juan Pablo II s/n Ciudad Universitaria/Bellavista



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Bellavista, 02 de Febrero del 2024

OFICIO N°005-2024-JC-CPDAD

Señor.

Ing. JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN

DIRECTOR DE LA OFICINA DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a su despacho para saludarlo cordialmente y a su vez informarle que se ha advertido de un error involuntario en las Asignaturas del postulante CAPCHA CARRILLO TITO en los Resultados de Evaluación Curricular de la Convocatoria del CONCURSO DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2024 de la Facultad de Ciencias Contables, motivo por el cual, al amparo del Art. 201, 201.1 de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, establece que "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión"; solicito a través de su despacho la publicación de la corrección a través de una Fe de Erratas, según el anexo adjunto.

Agradeciéndole de antemano la atención prestada a la presente, quedo de usted.

Atentamente,

DRA. CPC Bertha Milagros Villalobos Meneses
Presidente



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

FE DE ERRATAS

DICE

| | | | | | | |
|---|--------------------|----------------------|-------|--|-------------|--|
| 2 | OFICIO N° 090-2024 | CAPCHA CARRILLO TITO | DC A1 | <ul style="list-style-type: none">• DERECHO PRIVADO Y PUBLICO• DERECHO TRIBUTARIO | APTO | |
|---|--------------------|----------------------|-------|--|-------------|--|

DEBE DECIR

| | | | | | | |
|---|--------------------|----------------------|-------|---|-------------|--|
| 2 | OFICIO N° 090-2024 | CAPCHA CARRILLO TITO | DC A1 | <ul style="list-style-type: none">• DERECHO PRIVADO Y PUBLICO• DERECHO COMERCIAL | APTO | |
|---|--------------------|----------------------|-------|---|-------------|--|

DRA. CPC Bertha Milagros Villalobos Meneses
Presidente